Santiago de Cali, 14 de noviembre de 2021

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de SONIA RIVAS VENTE, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 66.945.592 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	CONTADORA PÚBLICA
EXPERIENCIA	✓	CIENTO DIECINUEVE (119) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

LILIANA MARIA SIERRA CHAVEZ
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectó: Stephany Prado - Contratista
Revisó: Denis Eliana Hernandez Niño - Contratista
Gloria Isadora Aguirre Hernandez - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.